

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de *page, cinco pesetas*.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de *nueve pesetas* por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán *convenientes de acuerdo con la entidad o particular que los solicite*.

Los anuncios obligados *deben insertarse sólo se insertarán previo abono o cuando haya una en la capital que responda de éste*.

Las inserciones se solicitarán al Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del *BOLETIN* respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El *BOLETIN OFICIAL* se halla de venta en la *Imprenta del Hogar Pignatelli*.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *BOLETIN OFICIAL*, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *BOLETIN*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 4.261

Gobierno Civil DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Habiendo regresado a la provincia, dando por terminado el permiso de vacaciones, en el día de la fecha me hago cargo del mando de la misma, incorporándome al despacho del Gobierno Civil, en el que cesa el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Zubiri, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, quien ha venido ostentando durante mi ausencia el cargo de Gobernador civil interino.

Zaragoza, 1.º de septiembre de 1957.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION CUARTA

Núm. 4.242

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de

noviembre de 1945 («Boletín Oficial» número 358), se pone en conocimiento de los señores interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Josefa Aspas y Pascuala Moreno. (M. Militar).

Norberto Gaitán Rodríguez. (Jubilados).

Victor Cintora Royo. (M. Militar).

Cecilia Juncá Casadevall, María Bazán Díaz y Josefina Díez Romeo. (Montepío Militar).

Joaquín Pérez Luis. (Retirados-Cruces).

Huérfanos Cubero Lahoz. (M. Militar).

Angel Gómez Aguayo. (Retirados-Cruces).

María-Sagrario Alonso Lascasas. (Devolviendo expediente dote).

Cecilia Carmúñez Dávila. (M. Militar).

Teresa Vela Monreal. (Dote).

Dolores Roncalés Polite. (Dote).

María-Carmen Malo Lechón. (Dote).

Ana Marín Maestre. (M. Civil).

Asunción González Labatru. (Montepío Militar).

Jesús Villaverde Salvador. (Jubilados).

Angel Esteban Porrás, Mercedes Fa

Agramunt, F. Loez Castro, Trinidad López-Castro Hernández y Teresa Malo Soria. (M. Militar).

Teresa Biarge Anoro. (M. Civil).

María-Pilar Beisty Ruiz. (M. Civil).

Amparo Salvador Gorfillo. (Jubilados).

Santiago Pastor Hernández y José Escolano Capalvo. (Retirados).

Carmen Morena-Sanmartín. (M. Civil).

Carmelo Castroviejo Morata. (Jubilados).

Encarnación Sáinz-Gutiérrez. (M. Militar).

Zaragoza, 31 de agosto de 1957.—El Delegado de Hacienda, Basílides Marcos.

Núm. 4.184

Recaudación de Contribuciones

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Gallocanta;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución rústica pertenecientes a los años 1953, 1954, 1955 y primero y segundo trimestres de

1956, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha 20 de febrero de 1957.

María Ballestín Abad: Un campo en la partida de "P. Blanco", de 32 áreas de cabida, que linda: Al Norte, con Mariano Vicente; al Sur y Este, con Emiliano Mañas, y al Oeste, con Bienvenida Aguado.

Joaquín Lázaro Palacios: Un campo en la partida de "El Rayo", de áreas 155'80 de cabida, que linda: Al Norte, con José Miguel Ballestín; al Sur, con camino; al Este, con Antonia Ballestín, y al Oeste, con acequia.

Rafael Mochales Lavilla: Un campo en la partida de "Los Navajos", de cabida 106'80 áreas, que linda: Al Norte y Oeste, con Rafael Ballestín; al Sur, con Juan Antonio Pardos, y al Este, con Fvaristo Cantín.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación se les notifica por medios de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gallocanta, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

Daroca, 21 de agosto de 1957.— El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva. — Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 4.185

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Nombrevilla;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución rústica pertenecientes a los años 1954 y 1955, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha 3 de enero de 1957.

Sebastiana Lafuente Pérez: Un campo en "Hortera", de 2 hectáreas de extensión, que linda: Al Norte, con Martina Lafuente Pérez; al Sur, con Celestino Arnal; al Este, con Pedro Arnal y camino, y al Oeste, con Do-

mingo Orce y otros. Parcela 84 del polígono 8.

Justo Orce Blas: Un campo en "L. Manolo", de 31 áreas 60 centiáreas de extensión, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Bienvenida Lafuente; al Este, con Domingo Vicente Miedes, y al Oeste, con Ayuntamiento. Parcela 47 del polígono 16.

Juliana Sancho Blas: Un campo en "R. Orcajos", de 1 hectárea 42 áreas 40 centiáreas de extensión, que linda: Al Norte, con Quiteria del Patrocinio; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Mariano Blas, y al Oeste, con rambla. Parcela 85 del polígono 1.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación, se les notifica por medios de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nombrevilla, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, conforme a lo que determina el art. 102 de dicho Cuerpo legal.

En Daroca a 21 de agosto de 1957.— El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva. Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 4.186

D. Lucio Lajoya Brieva, Recaudador de Hacienda de la zona de Daroca, a que corresponde el pueblo de Santed;

Hago saber: Que en expediente que se instruye por débitos a la Hacienda pública por contribución rústica pertenecientes a los años 1953, 1954, 1955 y 1.º y 2.º trimestres de 1956, he acordado la práctica del embargo de las fincas propiedad de los deudores que a continuación se detallan, los cuales fueron declarados en rebeldía, según providencia dictada por estas oficinas con fecha 3 de enero de 1957.

Juan Aguado Visiedo: Un campo en "La Gimena", de 66 áreas 80 centiáreas de extensión, que linda: Al Norte, con Germán Daga; al Sur, con término de Gallocanta; al Este, con camino a Gallocanta, y al Oeste, con camino a Gallocanta. Parcela 25 del polígono 13.

Rafaela Aranda Herver (herederos de): Un campo en "Villarejo", de áreas 13 40 centiáreas, que linda: Al Norte, con María Pardos y otro; al Sur, con Carlos Rubio y otro; al Este, descono-

cido, y al Oeste, Cesárea Orna. Parcela 29 polígono 16.

Juan Daga Visiedo: Un campo en "El Castillo", de 15 áreas, que linda: Al Norte, con Mariano Tomás Valero; al Sur, con paso ganados; al Este, con Telesforo Martín, y al Oeste, con Mariano Tomás Valero. Parcela 30 del polígono 1.

Pascual García García: Un campo en "El Collado", que linda: Al Norte, con Gregorio Rubio; al Sur, con camino; al Este, con término Val de San Martín, y al Oeste, con Jerónimo Berbegal, de 1 hectárea 5 áreas 40 centiáreas de extensión. Parcela 48-a del polígono 7.

Anselmo Horna Aranda: Un campo en "El Campo", de 69 áreas 80 centiáreas de extensión, que linda: Al Norte, con Daniel Pardos y otro; al Sur, con Francisca Ballestín; al Este, con Rafaela Aranda, y al Oeste, con Victoria Martín. Parcela 71 del polígono 12.

José Martín Villanueva: Un campo en "Lama Espino", de 68 áreas 83 centiáreas, que linda: Al Norte, con Pascual Bruna y otro; al Sur, con camino Valdecillas; al Este, con camino Val de San Martín, y al Oeste, con Bernabé Bruna y otro. Parcela 35 del polígono 5.

Tomás Pardos Pérez: Un campo en "El Campo", de 55 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Carmelo Berbegal; al Sur, con senda; al Este, con Nicomedes Visiedo, y al Oeste, con Teófilo Pardos. Parcela 399 del polígono 12.

Lorenzo Pardos Pardos: Un campo en "La Balsa", de 80 áreas, que linda: Al Norte, con término de Used; al Sur, con Leoncio Pardos; al Este, con Juan Amor, y al Oeste, con Pascual Bruna y otro. Parcela 32-a del polígono 15.

Benito Vicente (herederos de): Un campo en "Las Balsas", de 1 hectárea 53 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, con Felisa Martín; al Sur, con Vicente Pardos y otro; al Este, con Leoncio Pardos, y al Oeste, con Emilio Sanz y otro. Parcela 41 del polígono 15.

Y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 84 del vigente Estatuto de Recaudación, se les notifica por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santed, requiriendo al propio tiempo a los expresados deudores para que en el plazo de quince días presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, apercibiéndoles que de no hacerlo se suplirán a su costa, confor-

me lo que determina el artículo 102 de dicho Cuerpo legal.

En Daroca a 21 de agosto de 1957.—
El Recaudador, Lucio Lajoya Brieva.
Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 4.217

Dirección General de Arquitectura

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Devolución de la fianza definitiva constituida por D. Francisco Collell Mayandia

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de aباñilería en Ironón para el edificio de actividades culturales y sindicales del Movimiento en Belchite (Zaragoza), ejecutadas por D. Francisco Collell Mayandia, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver al citado señor la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantos se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Madrid, 27 de agosto de 1957.—El Director general, José-Manuel Bringas.

Núm. 4.218

Devolución de la fianza definitiva constituida por D. Manuel Tramullas Corral.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de carpintería de taller de la iglesia parroquial de Belchite (Zaragoza), ejecutadas por D. Manuel Tramullas Corral, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver al citado señor la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantos se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Madrid, 17 de agosto de 1957.—El Director general, José Manuel Bringas.

Núm. 3.385

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1957.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 200)

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-15734.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA141268.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH141536.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Valdehiero.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-15735.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Mobylette.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 29524.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 10441.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: M. Jesús Tricas.
Domicilio y población: J. Comín, 13, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-15736.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Mobylette.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 25555.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: A6151.

Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Fernando de Andrés.
Domicilio y población: Herrera de los Navarros (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-15737.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Mobylette.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 22848.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: A2681.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Quilez.
Domicilio y población: Barrio de Montañana, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-15738.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Mobylette.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 35 Kg.
Número del motor: 21871.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: A2789.
Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Moreno.
Domicilio y población: San José de Calasanz, 13, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-15739.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Motobic.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 38 Kg.
Número del motor: 67167.

- Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2127AJ.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 55.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Gómez.
 Domicilio y población: Luis Aula, núm. 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-15740.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 105523.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 7142;23.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Modesto García.
 Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-15741.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 202960.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 6802;135.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José Poblador.
 Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15742.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 19883.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2A5434.
 Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Próspero Sanau.
 Domicilio y población: Avda. Madrid, núm. 155, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15743.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 18578.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 2A4154.
 Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Enrique Cardenas.
 Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15744.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 2665.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 4212;75.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Rafael Vallespin.
 Domicilio y población: Sástago (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15745.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC9931.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 009889.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: José María Serrano.
 Domicilio y población: Sástago (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15746.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC8613.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 008554.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Mariano Trallero.
 Domicilio y población: Calanda (Teruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-15747.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a.
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC9578.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 009530.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Julio Muñoz.
 Domicilio y población: Villar, 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

- Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15748.
Procedencia:
Categoría: 1.^a
Marca: J. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 57 Kg.
Número del motor: 540.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 540.
Capacidad depósito de combustible:
9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Agustín Ferreiro.
Domicilio y población: Madrigal de la Vega (Cáceres).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15749.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: J. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 57 Kg.
Número del motor: 403.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 551.
Capacidad depósito de combustible:
9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Narciso Pérez.
Domicilio y población: Villanueva de la Vera (Cáceres).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15750.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: J. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 57 Kg.
Número del motor: 396.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 544.
Capacidad depósito de combustible:
9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pablo Segovia.
Domicilio y población: Candeleda (Ávila).
- Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15751.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101100612078.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101120688.
Capacidad depósito de combustible:
55 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Gabriel Renos.
Domicilio y población: General Mo-la, núm. 4, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15752.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075.
Número del motor: 101006121502.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101121401.
Capacidad depósito de combustible:
55 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Cementos Portland.
Domicilio y población: Don Alfonso, 1, núm. 13, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-15753.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006122280.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del abastidor: 101122409.
Capacidad depósito de combustible:
55 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
- Nombre y apellidos del propietario: Pascual Bernad.
Domicilio y población: Avenida de Cataluña, 26, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-15754.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Ambar.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 60 Kg.
Número del motor: 1327.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1327.
Capacidad depósito de combustible:
8 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Pascual Belenguer.
Domicilio y población: Alcorisa (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-15755.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 13340.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1B1718.
Capacidad depósito de combustible:
9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Velilla.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-15756.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Derbi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 60 Kg.
Número del motor: DM5461.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 866.

Capacidad depósito de combustible:
8 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Vicente Cirac.

Domicilio y población: Caspe (Za-
ragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-15757.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M57003.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT56986.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 325 x 20.

Nombre y apellidos del propietario:
Diego Alba.

Domicilio y población: Tarazona
(Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-15758.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Isetta.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 2.

Tara: 390 Kg.

Número del motor: IM100846.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: IM100846.

Capacidad depósito de combustible:
13 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 450 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Francisco Lacambra.

Domicilio y población: Barbastro
(Huesca).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-15759.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75.

Número del motor: E13806.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B13652.

Capacidad depósito de combustible:
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Simón Estaún.

Domicilio y población: Barrio Mon-
tañana, 28, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-15760.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ambar.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: 1406.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1406.

Capacidad depósito de combustible:
8 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Celedonio Amador.

Domicilio y población: Montañana,
Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-15761.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ambar.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: 1409.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1409.

Capacidad depósito de combustible:
8 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Fidel Palacios.

Domicilio y población: Sástago (Za-
ragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-15762.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ambar.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 60 Kg.

Número del motor: 1411.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1411.

Capacidad depósito de combustible:
8 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Joaquín Lahuerta.

Domicilio y población: P. Manjón, 17,
Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción
nacional.

(Continuará)

Núm. 4.225

Distrito Minero

D. Julián Escudero Aladrén, Ingeniero
Jefe accidental del Distrito Minero
de Zaragoza;

Hago saber: Que se ha admitido con
fecha 30 de agosto 1957 a D. César Car-
nicer Ibañez, vecino de Jaca (Huesca),
una solicitud que ha presentado en
19 de agosto de 1957 pidiendo se le
otorgue un permiso de investigación
de 119 pertenencias de mineral hierro,
con el nombre de "Chaparrilla 5.^a" nú-
mero 2.153, sito en los términos de Cho-
des y Purroy (Zaragoza), paraje lla-
mado "Las Minas", y lindante con los
permisos de investigación "Chaparrilla
2.^a" número 2.123, "Chaparrilla 3.^a"
número 2.137 y "Chaparrilla 4.^a" nú-
mero 2.141.

La designación de este permiso de
investigación se hace por el interesado
en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida un
mojón calizo de 30 centímetros de
diámetro, que sobresale otros 30 del
terreno y queda situado 2.400 metros
al Norte del mojón que señala la se-
paración de los términos de Sabiñán,
Morés y Chodes. De punto de partida a
primera estaca Oeste, 500 metros. De
primera a segunda estaca Norte, me-
tros 1.000. De segunda a tercera estaca
Este, 1.100 metros. De tercera a cuarta
Sur, 700 metros. De cuarta a quinta
Este, 300 metros. De quinta a sexta
Sur, 300 metros. De sexta a punto de
partida Oeste, 900 metros. Quedando
así cerrado el perímetro de las cien-
to diecinueve pertenencias solicitadas.

Los rumbos se refieren al Norte ver-
dadero, y la mayor parte del terreno
que se solicita pertenece a los mon-
tes comunales de los municipios ci-
tados.

Lo que se anuncia al público para
que quienes se consideren perjudicados
por el otorgamiento de este permiso

de investigación presenten sus reclamaciones dentro del plazo improrrogable de treinta días, fijados por el artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Zaragoza, 30 de agosto de 1957.—El Ingeniero Jefe accidental, Julián Escudero Aladrén.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Arbitrio con fin no fiscal sobre colmenas

4 233.—Nigüella.

Cuentas municipales

4 236.—Villanueva de Huerva.

Expediente de suplemento de crédito

4 227.—Emb'd de la Ribera.

4 230.—Grisel.

4 235.—Villar de los Navarros.

Expediente de transferencia de crédito

4 235.—Villar de los Navarros.

Matricula Industrial

4 238.—Sobradriel.

Ordenanzas fiscales

4 231.—Grisel.

Ordenanzas por diferentes conceptos

4 235.—Villar de los Navarros.

4 235.—Sobradriel.

Presupuesto extraordinario

4 235.—Villar de los Navarros.

Proyecto de presupuesto extraordinario

4 228.—Rueda de Jalón.

Núm. 4.237

CODOS

De conformidad con el Plan general de aprovechamientos de los montes de utilidad pública a cargo del Distrito Forestal, aprobado por su Ingeniero Jefe, correspondiente al año forestal 1957-1958, y que figura inserto en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia de fecha 23 del actual, esta Corporación saca a subasta el aprovechamiento de pastos de los siguientes montes:

"La Covacha", "El Pinar" y "Valde-montero", para 500 lanas y 20 mayores, por el tipo de tasación en alza de 11 200 pesetas.

La subasta se verificará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del

señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el día 22 de septiembre próximo, a las diez horas. Si quedase desierta se señala para la segunda el día 29 del mismo mes, a igual hora, en iguales condiciones que para la primera.

Todos los gastos que se ocasionen serán de cuenta del rematante.

Codos, 30 de agosto de 1957.—El Alcalde, Máximo Crespo.

Núm. 4.237

CODOS

Subasta de aprovechamiento de resina

De conformidad con el Plan general de aprovechamientos en los montes de utilidad pública a cargo del Distrito Forestal, aprobado por su Ingeniero Jefe, correspondiente al año forestal de 1957 a 1958, inserto en el "Boletín Oficial" extraordinario de la provincia de fecha 23 del actual, esta Corporación saca a subasta por cinco años, con arreglo a las condiciones establecidas en el mismo, la resinación de pinos 16.645 del monte "El Pinar", por el tipo de tasación, por cinco años, de 832 250 pesetas, correspondiendo ingresar anualmente 166 450 pesetas.

La subasta se verificará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el día 22 de septiembre próximo, a las doce horas.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de pesetas 16 645, y la definitiva, 33.290 pesetas, debiendo presentarse las proposiciones, con arreglo a las reglas del artículo 31 del Reglamento, en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 21 de septiembre, a las dieciocho horas, en que se cerrará el plazo de admisión de proposiciones optando a la subasta, debiendo presentarse éstas suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente.

De quedar desierta la primera se celebrará la segunda, en iguales condiciones, el día 29 del próximo mes, a las doce horas, admitiéndose las proposiciones hasta el día 28, a las veinte horas.

En lo no provisto en este edicto y Plan general se estará a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Codos, 30 de agosto de 1957. — El Alcalde, Máximo Crespo.

Modelo de proposición

D., vecino de, habitante en la calle, número ..., bien entera-

do del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del aprovechamiento de resina del monte "El Pinar", número 100 del Catálogo, ofrece por los cinco años de aprovechamiento la cantidad de (pesetas en letra).

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 4.239

LOS FAYOS

El día 18 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo la subasta de pastos de los montes que se expresarán, según los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Pastos de las "Dehesas Alta y Baja", para 320 cabezas de ganado lanar. Tasación, 8.052 pesetas anuales.

Caso de quedar desierta por falta de licitadores se celebrará otra segunda subasta el día 25 del mismo mes, a la misma hora que la señalada para la primera y con igual tipo y condiciones.

Los Fayos, 30 de agosto de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.241

NONASPE

El día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles de aparecer este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de pastos, por un año, de los montes números 89, 90 y 89², denominados "Mediana", "Blanco de Matarraña" y "Val de Batea", para 1.250 cabezas de ganado lanar y 500 cabezas de ganado cabrío, siendo el tipo de tasación de 30.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles, y en horas de oficina, aptos para presentación de proposiciones.

Nonaspe, 31 de agosto de 1957.—El Alcalde, M. Ráfales.

Núm. 4.229

PARACUELLOS DE LA RIBERA

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 17 de septiembre próximo, a las trece horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y del señor Secretario de la Corporación,

que dará fe del acto, la subasta de pastos del monte "Blanco y Comunal", para 600 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo en alza de 9.000 pesetas, para el año forestal 1957-1958.

Paracuellos de la Ribera, 31 de agosto de 1957.—El Alcalde, José Cuenca.

Núm. 4.234

SIERRA DE LUNA

El Alcalde-Presidente de este pueblo; Hace saber: Que por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia subasta pública para la venta de un edificio situado en la calle de la Iglesia, núm. 17, enclavado en este término municipal, de 50 metros cuadrados, con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en la Secretaría municipal.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y del Secretario del Ayuntamiento, encargado de dar fe del acto.

El tipo de subasta será de 27.800 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta señalado.

Si hubiere dos o más postores iguales se verificarán licitaciones en el mismo acto por pujas a la llana, durante quince minutos, y si terminado dicho plazo subsistiere la igualdad se hará por sorteo la adjudicación provisional de la subasta.

Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará otra el día siguiente hábil al en que hayan transcurrido cuatro días, también hábiles, a las doce horas; si también esta segunda subasta quedase desierta se celebrará una tercera y última subasta al día siguiente hábil al en que hayan transcurrido otros cuatro días, también hábiles, a las doce horas.

Para la segunda y tercera subasta servirá el mismo pliego de condiciones y tipo de tasación, advirtiéndose que no se publicarán nuevos anuncios.

Sierra de Luna, 30 de agosto de 1957. El Alcalde, Manuel Pérez.

Núm. 4.240

TRASOBARES

Conforme al Plan general de aprovechamientos forestales que se publica en el "Boletín Oficial" extraordinario de fecha 23 del actual, y con sujeción

al pliego de condiciones económicas y facultativas acordadas por el Ayuntamiento, las cuales están de manifiesto en la Secretaría del mismo, el día 25 del próximo mes de septiembre y horas de once, doce y trece, respectivamente, tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, las subastas de los aprovechamientos forestales que seguidamente se expresan:

Pastos

"Dehesa Privilegiada", "Derecha del Río" e "Izquierda del Río", núms. 61, 62 y 63 del Catálogo, para 3.000 cabezas de ganado lanar. Tasación, pesetas 55.000.

Colmenas

"Dehesa Privilegiada", "Derecha del Río" e "Izquierda del Río", para colmenas 350. Tasación, 3.500 pesetas.

Espliego

"Dehesa Privilegiada", "Derecha del Río" e "Izquierda del Río", para quintales métricos 250. Tasación, 2.500 pesetas.

De quedar desiertas las referidas subastas o alguna de ellas se celebrarán otras el día siguiente, a la misma hora, en el lugar indicado y bajo las mismas condiciones que las primeras.

Serán de cuenta de los rematantes los gastos de anuncios en el "Boletín Oficial" de la provincia y demás motivados por las mismas.

Trasobares, 31 de agosto de 1957.—El Alcalde, Francisco Aznar.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.214

JUZGADO NUM. 4

D. Ramón Grau y Badía, Abogado, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado con el número 337 de 1957 ha sido dictada la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 8 de agosto de 1957.—El señor D. José Kissler Aramburu, Juez municipal del Juzgado municipal número 4; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes, de una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y María Gasá Lozano, como denuncia-

te-lesionada, y Raimundo Mainar Ade, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada al denunciado Raimundo Mainar Ade, declarando las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Kissler". (Rubricado).

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha.—Doy fe.—Ramón Grau. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación a Raimundo Mainar Ade por su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido el presente que firmo en Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Ramón Grau.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.232

Comunidad de Regantes de La Zaida

El Presidente de la Comunidad de Regantes de La Zaida;

Hace saber: Que por esta Comunidad se celebrará Junta general ordinaria, conforme dispone el artículo 53 de las Ordenanzas de esta Comunidad, en el local de la escuela de niños, el próximo día 15 de septiembre, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete en segunda, de no reunirse en primera el número reglamentario de votos para su celebración, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.

2.º Examen de la Memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.

3.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos que para el año siguiente ha de presentar el Sindicato.

4.º Confirmación cargo de Secretario de la Comunidad y Sindicato.

5.º Elección de vocales y suplentes que han de reemplazar respectivamente en el Sindicato y Jurado a los que cesan en el cargo.

6.º Acordar lo procedente sobre acequias, para el mejoramiento de los riegos y cuanto redunde en beneficio de la Comunidad a este respecto.

7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Zaida, 30 de agosto de 1957.—El Presidente de la Comunidad, Inocencio Alegria.